



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE INCA**

**1012**

*Aprobación inicial modificación del precio público para la prestación del servicio a la Escuela Municipal de Música Antoni Torrandell d'Inca*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de gener de 2018 aprobo inicialmente la modificación del precio público para la prestación del servicio de la Escuela Municipal de Música Antoni Torrandell. Dicho acuerdo se somete a información pública durante el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, con objeto de que se presenten las alegaciones y reclamaciones que se consideren oportunas ante este Ayuntamiento. De no presentarse ninguna, dicho acuerdo se considerará definitivo.

El expediente se puede examinar en el Departamento de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento situado en la Plaza España número 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

A Inca, a 26 de enero de 2018.

**EL ALCALDE,**  
Virgilio Moreno Sarrió.

